



REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO ACTA No. 05

El día 23 de septiembre de 2021 a las 08:00 a.m. se reúnen en la rectoría de la Institución Educativa los integrantes del consejo directivo para desarrollar el siguiente orden:

1. Saludo
2. Oración
3. Verificación de quorum
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Socialización de acuerdo y aprobación de traslado presupuestal
6. Propuesta ajuste plan de estudios
7. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo: El rector da un cordial saludo a los asistentes y agradece el compromiso con la Institución y con los estudiantes, de igual manera, resalta la importancia de los temas a tratar, ya que de las decisiones que se tomen dependerá los lineamientos académicos del año 2022.

2. La oración es realizada por el señor Coordinador Enrique Hernández.

3. Verificación de Quórum: Se realiza el llamado a lista y asisten 7 de los 8 integrantes, se cuenta con quórum decisorio. Se tienen los siguientes invitados con voz y sin voto: la señora Pagadora María Deira Pineda y los coordinadores, Lilia Barrera, Esperanza Bernal, Enrique Hernández, Antonio Cely y Juan Carlos Galán.

4. El señor Rector hace la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

5. Socialización de Acuerdo y aprobación de Traslado Presupuestal: La señora Deira Pineda, da lectura al acuerdo 004, indicando que del año anterior quedaron unos recursos a favor de la institución los cuales corresponden a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS CON NUEVE CTVS (\$692.621.09⁰⁰), y para apropiarlos en el presupuesto de este año se debe tener autorización de la Secretaría de Educación de Boyacá, lo cual ya está aprobado. De igual manera se da lectura al acuerdo 005, el cual se genera para trasladar \$5.000.000 de pesos que quedaron a favor de la institución de la compra de la póliza para manejo del presupuesto 2021, para el rubro de compra de equipo de administración y suplir otros gastos de funcionamiento. El monto a favor se genera por la disminución de asignación de presupuesto para el año 2021 de la institución, lo que, a su vez, disminuye el monto de la póliza.



El acuerdo 004 y 005 son aprobados por unanimidad y se procede a firmarlos.

6. Propuesta Ajuste Plan de Estudio: El señor rector recuerda a los participantes de la reunión, que la Institución Educativa Técnica Ramón Ignacio Avella cuenta con la especialidad de Turismo, especialidad de Informática y articulación de Redes en Instalaciones eléctricas, las cuales se encuentran articuladas con el SENA, la especialidad de Joyería que en este momento se encuentra inactiva y están aprobadas las profundizaciones en inglés y en Medio Ambiente, esta última se encuentra inactiva.

De igual manera toca el tema de la intensidad horaria, que para el caso de las especialidades es de 37 horas, las articulaciones de 35 horas y las profundizaciones de 30 horas y en relación a los grupos, para las áreas técnicas articuladas con el SENA los grupos deben ser máximo de 25 estudiantes, mientras que para la profundización de inglés solo aprueban 1 curso, que para este año por ejemplo quedó conformado por 47 estudiantes. Además, se requiere adicionar de 6° a 9°, una hora para asignatura optativa introductoria a cada especialidad o articulación. Después de estas aclaraciones, el señor rector, propone:

- Ofertar la profundización en medio ambiente articulada con el SENA.

- No ofertar profundización de inglés, ya que el curso académico genera situaciones, como: horarios e intensidad diferente a los de los cursos técnicos, además de limitarse a un solo grupo académico que por lo general tiene muchos estudiantes

- Fortalecer la enseñanza de inglés desde 6° a 11° aumentando la intensidad horaria de inglés en todos los cursos de 10° y 11°, teniendo en cuenta la respectiva especialidad, un inglés técnico.

- Cambiar los planes de área de cada especialidad anualmente, enfatizándose en temas de actualidad y rotar los programas de articulación con el SENA.

- Frente a la asignatura de emprendimiento, que en este momento cuenta con 1 hora de intensidad en el plan de estudios, comenta que dentro de la normatividad se habla de 9 áreas básicas de 1° a grado 11°, por lo que la cátedra de emprendimiento puede dictarse de manera transversal.

- La optativa de taller de física se estableció como la asignatura introductoria a la articulación de electricidad, sin embargo, el supervisor de articulación de la secretaria de Educación indica que cada especialidad o articulación debe tener su optativa, por lo que en su lugar se debe implementar la optativa de Instalaciones eléctricas y organizar un plan de área que garantice la introducción a la articulación.

Por último, el señor rector invita al Consejo Directivo a considerar la implementación de la jornada única, que para secundaria tendría una intensidad de 35 horas semanales para todos los cursos y no tendríamos cursos de 30 horas y otros de 35 horas, como



I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA
AGUATANIA - BOYACÁ

Resolución No. 002689 de 29 de septiembre de 2009
DAVE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICFES 004879

hay actualmente. Resalta que el número de horas de trabajo de los docentes no se verá afectado y que se abrirá la necesidad de contratar más profesionales o generar horas extras para los compañeros, de igual manera comenta que desde la secretaria de educación vienen invitando a realizar el proceso y que los directores de núcleo están trabajando en el tema, posteriormente da paso a la revisión del plan de estudios propuesto:

AREAS Y ASIGNATURAS		NIVEL	
		BASICA SECUNDARIA	MEDIA TECNICA
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	CIENCIAS NATURALES	4	
	QUIMICA		3
	FISICA		3
CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA	CIENCIAS SOCIALES	4	
	CIENCIAS POLITICAS		2
	FILOSOFIA		2
EDUCACION ARTISTICA		2	1
EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS		1	1
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES		2	1
EDUCACION RELIGIOSA		1	1
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS	LENGUA CASTELLANA	4	3
	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	3	4
MATEMATICAS		4	3
TECNOLOGIA E INFORMATICA		2	1
OPTATIVA INSTALACIONES REDES ELECTRICAS		1	
OPTATIVA TURISMO		1	
OPTATIVA MEDIO AMBIENTE		1	
ARTICULACION INSTALACIONES REDES ELECTRICAS	TEORIA		5
	PRACTICA		7
ESPECIALIDAD TURISMO	TEORIA		
	PRACTICA		
ESPECIALIDAD INFORMATICA	TEORIA		
	PRACTICA		
ESPEC/ARTI MEDIO AMBIENTE	TEORIA		
	PRACTICA		
TOTAL		30	37



I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA
AQUITANIA - BOYACÁ

Resolución No.002689 de 29 de septiembre de 2009

DANE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICPE 004879

A la señora **Stella Aguirre** le parece buena idea ir actualizando los planes de área de las especialidades, en cuanto al bajo rendimiento de los estudiantes en la profundización de inglés, se viene dando por varios motivos, entre ellos, que llegan los estudiantes luego de reprobado el año y con problemas de indisciplina, lo cual hace que se vea afectado el promedio de esta asignatura, pero al ver los resultados individualmente algunos estudiantes presentan resultados satisfactorios. Por otro lado, solicita fortalecer el tema del cuidado del medio ambiente desde grado cero.

El profesor **Juan Pablo Paipilla**, considera que tener la dualidad académica y técnica, brinda más oportunidades a los estudiantes, para que escojan en la universidad en que se van a enfocar, resalta que el inglés ayuda a que estudien licenciatura. De igual manera propone que en todas las áreas desde primaria se trabaje de forma transversal el inglés.

En relación a la profundización de medio ambiente, comenta que se dejó de ofertar hace algunos años debido a la baja receptividad en los estudiantes, que apoya la reactivación de la profundización de medio ambiente, sin embargo, respecto a la ley ya se vencieron los términos, los cuales van hasta el 1 de septiembre, entonces ya no se puede ofertar para el siguiente año, pero se debe seguir trabajando el proyecto para poder presentarlo en las fechas establecidas y comenzar en el 2023, agrega que se debe hacer desde primaria, ir mostrando lo que se va a ofertar como especialidad en bachillerato en Ciencias Naturales. Menciona que ha hablado con los compañeros del área de ciencias naturales haciéndoles ver la importancia de reactivar la profundización y que en este momento todos están de acuerdo, finaliza su intervención diciendo que está de acuerdo con profundización de Medio Ambiente, pero con articulación con SENA e invita a tomar la decisión más viable para la Institución Educativa.

La Coordinadora **Lilia Barrera**, resalta la importancia de seguir fortaleciendo el área de inglés en toda la comunidad educativa y comenta que aproximadamente solo 15 estudiantes de los que están en la profundización de inglés están por decisión propia, los demás están allí por que perdieron el año y no pudieron seguir en la misma especialidad o lo hacen por el horario, de otra parte muchos egresados se apoyan en lo que aprendieron en las áreas técnicas para seguir estudiando y trabajando a la vez, invita a recordar, que no solo los estudiantes de la profundización de inglés van a la universidad y que todos necesitan reforzar sus bases en esa asignatura.

El Coordinador **Juan Carlos Galán**, resalta que es importante recordar que los mejores puntajes obtenidos en el área de inglés en las pruebas saber 11, se dieron en el año 2017, cuando se contaba con la presencia de Nativos y a su vez recuerda que este puntaje fue obtenido por estudiantes no pertenecientes a la profundización en inglés.



El señor rector **Ariel Valderrama**, invita a los miembros del Consejo a tener en cuenta que el número de estudiantes de la profundización de inglés es muy elevado porque algunos escogen esta profundización debido a que el horario les permite salir más temprano de quien elige una técnica.

El profesor **Edilberto Riveros**, menciona, que los estudiantes pertenecientes a estratos altos escogen la profundización en inglés, mientras que los estratos medios toman las especialidades técnicas como lo son electricidad, informática y turismo y agrega que la proyección de Aquitania es el turismo.

La estudiante **Valeria Urrutia**, señala que enviaron a todos los estudiantes repitentes a la profundización de inglés y que es importante no enfocarse solo en los resultados del ICFES, teniendo en cuenta que hay muchos estudiantes pilos con pésimos resultados en este examen. Agrega que los compañeros que se encuentran cursando esta profundización dejaron saber que se sintieron cómodos en la prueba ICFES de este año.

El coordinador **Enrique Hernández**, afirma que se debe implementar el idioma inglés de forma transversal en todas las áreas.

La señora **Kelly Yohana Rojas**, manifiesta que en la época en que ella estudio en esta Institución, se veían varias optativas y esto permitía ver en cual de ellas se tenía un mejor desempeño para profundizar en los grados decimo y once. Respecto al área de inglés, el trabajo debe ser continuo y entre más temprano se inicie el proceso, se logran mejores resultados, lo mismo medio ambiente, trabajarlas desde la primaria y la transversalización con las demás áreas. Respecto a la profundización del medio ambiente se debe ofertar, además es importante tener en cuenta que es una especialidad que puede articularse con el Sena y en el municipio existen varias organizaciones como el AICCA que pueden ayudar a fortalecerla.

La coordinadora **Esperanza Bernal**, ratifica que se debe fortalecer inglés en todo el bachillerato y que esto ampliaría el número de docentes en esa área, contrario a lo que los docentes están pensando y que además ampliar la jornada a 37 horas para todos los cursos, implicaría requerir más docentes.

El rector **Ariel Valderrama**, invita a los miembros del Consejo Directivo a tomar decisiones sobre las propuestas presentadas, definiendo que:



- Se ofertará la profundización en medio ambiente articulada con el SENA, aprobado con 7 votos a favor

-Se ofertará profundización de inglés, aprobado con 7 votos a favor

- Los planes de área de cada especialidad actualizarlos anualmente, enfatizándose en temas actuales y rotar los programas de articulación con el SENA cada dos años, aprobado por unanimidad

- La catedra de emprendimiento se dictará de manera transversal en las asignaturas optativas, aprobado por unanimidad.

- Se cambia la asignatura optativa taller de física por Optativa instalaciones eléctricas como la asignatura introductoria a la articulación de electricidad, aprobado por unanimidad.

El coordinador **Luis Antonio Cely**, afirma que, ante la decisión de taller de física, se debe pensar en como se van a abordar los temas que se venían dando en la asignatura, que tal vez una propuesta es que teniendo ahora la optativa de medio ambiente, se reorganice el plan de área de ciencias naturales.

El docente **Juan Pablo Paipilla**, comenta que teniendo en cuenta que los temas de medio ambiente se van a tratar en la optativa, no existe problema en ubicar los temas de taller de física, a lo largo de los diferentes periodos.

Ante las decisiones tomadas el señor Rector Ariel Valderrama Solicita se revise el plan de estudios y las intensidades horarias para ajustarlas, con la modificación de la profundización de inglés, quedo una hora pendiente de la asignatura de inglés, por lo que el señor rector solicitó se revisaran las asignaturas con intensidad de 1 hora en educación media para fortalecer una de ellas y después de realizar votación se le asigna a tecnología e informática, con 4 votos a favor y 3 votos distribuidos en las otras asignaturas.

De igual manera sugiere revisar el número de cupos que se asignarán para la profundización de inglés, se proponen 30 estudiantes, lo cual es aprobado por unanimidad, luego de los ajustes el plan de estudios 2022 es:



PLAN DE ESTUDIOS 2022

AREAS Y ASIGNATURAS		BASICA SECUNDARIA	MEDIA TECNICA	MEDIA ACADEMICA
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Ciencias Naturales	4		
	Química		3	3
	Física		3	3
Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia	Ciencias Sociales	4		
	Ciencias Políticas		2	2
	Filosofía		2	2
Educación Artística		2	1	1
Educación Ética y En Valores Humanos		1	1	1
Educación Física, Recreación y Deportes		2	1	1
Educación Religiosa		1	1	1
Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros	Lengua Castellana	4	3	3
	Idioma Extranjero	3	3	3
	Inglés			
Matemáticas		4	3	3
Tecnología E Informática		2	2	1
Optativa Turismo		1		
Optativa Medio Ambiente		1		
Optativa Instalaciones Eléctricas		1		
Articulación Instalaciones Eléctricas	Teoría		5	
	Practica		7	
Especialidad Turismo	Teoría			
	Practica			
Especialidad Informática	Teoría			
	Practica			
Prof/Arti Medio Ambiente	Teoría			
	Practica			
Profundización en Inglés				6
TOTAL		30	37	30

El señor rector Ariel Valderrama, le deja la invitación abierta al Consejo Directivo para que piensen en la implementación de la Jornada Única en la institución.

La señora **Stella Aguirre**, toma la palabra y afirma que la jornada única es un tema espinoso, pero tarde o temprano se va a llegar allá, que se hicieron reuniones y varias instancias municipales e institucionales no estuvieron de acuerdo.



I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA

AQUITANIA - BOYACÁ

Resolución No. 002689 de 29 de septiembre de 2009

DANE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cód. ICPE 004879

El profesor **Juan Pablo Paipilla**, argumenta que, frente a la jornada única, históricamente la comunidad educativa no la han aceptado, en diferentes instancias tales como gobierno municipal y gobierno Institucional, que no solo los docentes se opusieron a jornada única, fue en total los padres y estudiantes, los que estuvieron de acuerdo en no tener jornada única y que lo que se debe hacer, es liderar los procesos para ir preparando el colegio para la jornada única.

La señora **Lorena Preciado**, afirma que está de acuerdo con la jornada única, para que los estudiantes no estén libres en horas de la tarde, ya que dedican ese tiempo a actividades poco sanas.

La señora **Kelly Yohana Rojas**, comenta que, una de las falencias en tiempos pasados, fue por la infraestructura de la Institución Educativa, por eso no se aprobó la jornada única.

7. Propositiones y Varios

El señor rector **Ariel Valderrama**, informa que para proposiciones y varios hay dos temas a tratar, proceso de selección de especialidades y aval de turismo para pertenecer al programa del ministerio de turismo "amigos del turismo". Solicita a la coordinadora Lilia Barrera, dar lectura al proceso de selección, se da lectura:

Proceso de Selección de Especialidades

- Los cupos de cada una de las especialidades o articulaciones, se determinarán cada año, dividiendo el número de estudiantes de grado noveno de manera equitativa entre las opciones que oferte la institución.
- Los cupos de profundización en inglés serán de 30 cada año.
- La asignación se hará de manera descendente de acuerdo al promedio general obtenido en los tres primeros periodos de grado 9 del año en curso.
- Tendrán prioridad para elegir especialidad, articulación o profundización, los estudiantes de casos de especiales (inclusión o salud) registrados con antelación en psicoorientación, con sus respectivos soportes.
- El estudiante no podrá elegir una especialidad relacionada con una optativa o asignatura que haya reprobado.
- En relación al procedimiento de selección, se citará por comunicado a los estudiantes en compañía de su acudiente en el mes de octubre, del mayor al menor promedio, se le asignará la especialidad, articulación o profundización, a través de una ficha de matrícula y la firma del acta de asignación.



FECHA: 17 de mayo 2021
I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA
AGUAITANIA - BOYACÁ
Resolución No. 002689 de 29 de septiembre de 2009
DANE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICPES 004879

- Los estudiantes que no se hagan presentes con su acudiente en la fecha y hora señalada, al igual que los que reprueben el grado decimo, se les asignará especialidad, articulación o profundización a discrecionalidad de los cupos existentes al finalizar el proceso.
- El proceso de asignación de especialidades, articulaciones o profundización, estará a cargo de los docentes del área técnica, la docente orientadora y los coordinadores que estén a cargo del área técnica y del grado noveno.
- Para la asignación de especialidad, articulación o profundización, se debe ser un estudiante matriculado y con actividad académica regular en la institución en el año lectivo respectivo.
- La lista final será publicada en la página web de la institución, mediante comunicado.

El señor rector **Ariel Valderrama**, pone a consideración el proceso de selección, el cual es aprobado por unanimidad,

Revisado el proceso de selección de especialidades, el señor rector **Ariel Valderrama** da lectura a la carta de solicitud para avalar el ingreso al programa Colegios Amigos el Turismo, lo que traería beneficios como:

- Asesoría: Desarrollo de emprendimientos en turismo, apoyo pedagógico para la inserción del PEI con la malla curricular, desarrollos pedagógicos en turismo.
- Material didáctico: Caja de herramientas con orientaciones curriculares en turismo, matriz en turismo para los CAT, malla en bilingüismo para bibliocat, experiencias significativas, diplomados.
- Oportunidades de formación: Proyecto de becas para estudiantes de nivel técnico, tecnológico y profesional, Diplomado en turismo.
- Foros, encuentros, capacitaciones.

El aval a la especialidad de turismo para la presentación al programa es aprobado por unanimidad,

La señora **Lorena Preciado**, menciona que antes de culminar la reunión quiere aclarar una situación presentada con el coordinador Enrique Hernández, por una solicitud en Consejo Directivo, en donde se pidió revisar el aseo de los salones de la sede técnica, el coordinador en mención envió algunos mensajes por WhatsApp, mostrando una gran molestia porque afirma que se hicieron comentarios respecto al aseo de su oficina, lo cual no es cierto, de igual manera se solicita hacer un mejor manejo de la información y de la comunicación.

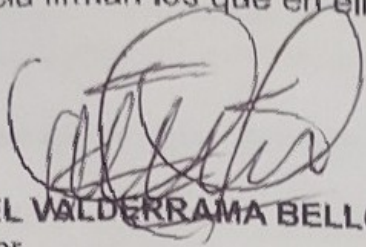


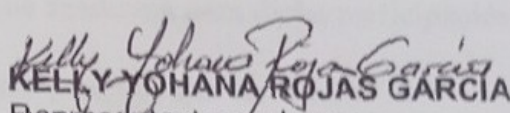
I.E.T. RAMON IGNACIO AVELLA
AQUITANIA - BOYACÁ

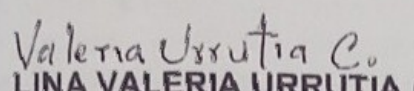
Resolución No. 002689 de 29 de septiembre de 2009
DANE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICPE 004879

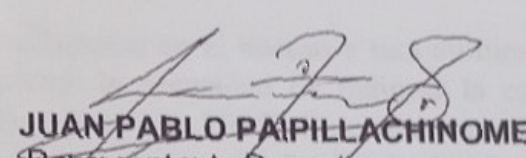
El rector Ariel Valderrama, solicita que se haga un buen manejo de la información, objetivo organizado, además que se hagan un proceso de comunicación respetuoso. Por último, agradece a los asistentes y da por terminada la reunión.

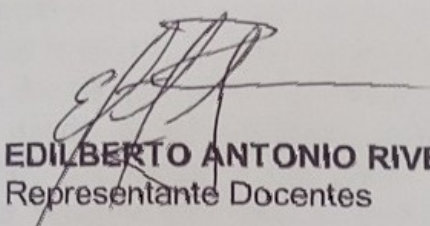
Agotando los temas a tratar, la reunión se da por terminada siendo las 11:18 a.m. y en constancia firman los que en ella intervienen.

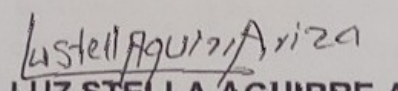

ARIEL VALDERRAMA BELLO
Rector

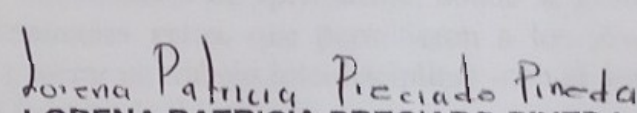

KELLY YOHANA ROJAS GARCIA
Representante exalumnos


LINA VALERIA URRUTIA CADENA
Representante Estudiantes


JUAN PABLO PAIPILLACHINOME
Representante Docentes


EDILBERTO ANTONIO RIVEROS LEMUS
Representante Docentes


LUZ STELLA AGUIRRE ARIZA
Representante Asociación de Padres de Familia


LORENA PATRICIA PRECIADO PINEDA
Representante consejo de padres